



# Informe del Consejo de Gobernadores

45.º período de sesiones  
Roma, 16 de febrero de 2022

Signatura:	<u>GC 45</u>
Fecha:	<u>11 de mayo de 2022</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

**S**



Invertir en la población rural

**Informe del Consejo de Gobernadores  
45.º período de sesiones  
Roma, 16 de febrero de 2022**

## Índice

<b>Capítulo 1</b>	<b>Inauguración y actuaciones</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>Decisiones del Consejo de Gobernadores</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 3</b>	<b>Actas resumidas</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>Discursos y mensajes especiales</b>	<b>18</b>
<b>Anexo I</b>	<b>Programa y calendario del período de sesiones</b>	<b>40</b>
<b>Anexo II</b>	<b>Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 45.º período de sesiones</b>	<b>40</b>
<b>Anexo III</b>	<b>Enlaces al contenido digital del 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores</b>	<b>40</b>
<b>Anexo IV</b>	<b>Delegaciones en el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores</b>	<b>40</b>
<b>Anexo V</b>	<b>Lista de los documentos presentados al 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores</b>	<b>40</b>

## Capítulo 1: Inauguración y actuaciones

1. El 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebró de manera virtual el 16 de febrero de 2022. En el [anexo IV](#) figura la lista de participantes.
2. El Consejo celebró una reunión cuya acta resumida figura en el capítulo 3.
3. La grabación en video del período de sesiones está disponible en este [enlace](#).

### A. Apertura del período de sesiones

4. El Sr. Luis Jiménez-McInnis, Secretario del FIDA, señaló que el Sr. Suminto, de la República de Indonesia, y la Excm. Sra. Marie-Therese Sarch, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, habían dejado de ser Gobernadores y anunció que los nuevos Gobernadores de los dos Estados Miembros en cuestión, a saber, el Sr. Wempi Saputra y el Excmo. Sr. Thomas Kelly, cubrirían las vacantes conforme a la consulta y el acuerdo con los Coordinadores de las Listas, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Gobernadores.
5. El Sr. Wempi Saputra, Presidente del Consejo de Gobernadores y Gobernador por Indonesia, inauguró la sesión y formuló una declaración.
6. El Sr. Gilbert F. Hougbo, Presidente del FIDA, pronunció su discurso de bienvenida a Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos, que asistía al período de sesiones como oradora a cargo del discurso inaugural en calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo.
7. Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos formuló una declaración ante el Consejo de Gobernadores en su condición de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo.
8. En el capítulo 4 se reproduce íntegramente el texto de las declaraciones pronunciadas durante la apertura del período de sesiones.

### B. Programa y documentación

9. El Consejo de Gobernadores aprobó el [programa](#) y el [calendario del período de sesiones](#). En el anexo V está disponible la lista de los documentos presentados al Consejo de Gobernadores. Las resoluciones adoptadas por el Consejo figuran en el [anexo II](#).

### C. Elección de los miembros de la Mesa del Consejo de Gobernadores

10. De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, el Consejo celebró la elección de miembros de la Mesa entre sus Gobernadores, para un período de dos años, con el resultado siguiente:

Presidente del  
Consejo de Gobernadores: Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi  
Gobernador por la República del Perú  
Ministro de Economía y Finanzas  
de la República del Perú

Vicepresidentes: Sr. William Roos  
Gobernador por la República Francesa  
Jefe del Servicio de Asuntos Multilaterales,  
Dirección General del Tesoro del Ministerio de  
Economía y Finanzas de la República Francesa  
  
Excm. Sra. Haifa Aissami Madah  
Gobernadora por la República Bolivariana de  
Venezuela  
Representante Permanente de la República  
Bolivariana de Venezuela ante los organismos de  
las Naciones Unidas en Roma

**D. Ceremonia inaugural del período de sesiones**

11. El Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi ocupó la presidencia.
12. El Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA, dio la bienvenida a los invitados especiales con ocasión de la ceremonia inaugural del período de sesiones.
13. El Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia, pronunció un discurso a través de un mensaje grabado en video.
14. El Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la República de Madagascar, pronunció un discurso a través de un mensaje grabado en video.
15. Discurso del Excmo. Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji, pronunció un discurso a través de un mensaje grabado en video.
16. El Excmo. Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, pronunció un discurso a través de un mensaje grabado en video.
17. El texto de los discursos pronunciados durante la ceremonia inaugural se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

**E. Declaración del Presidente del FIDA**

18. El texto íntegro de la declaración del Presidente Houngbo ante el Consejo de Gobernadores figura en el capítulo 4.

**F. IFAD Talk con el Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**

19. La Sra. Jyotsna Puri (Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Estrategia y Conocimientos del FIDA) presentó al Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
20. La moderación de la charla con el Profesor Sachs estuvo a cargo de la Sra. Joanne Levitan, Oficial Superior de Comunicaciones de Difusión Mundial de la División de Comunicación Global e Incidencia del FIDA. La grabación del acto está disponible en este [enlace](#).

**G. Temas del programa**

21. Durante el período de sesiones se estudiaron los siguientes temas del programa:
  - Informe sobre el estado de las contribuciones a la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA
  - Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2020
  - Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2022, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados, y plan indicativo para 2023-2024 de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE), e informes de situación de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS)
  - Enmiendas a los textos jurídicos básicos del FIDA
  - Informe y recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores

**H. Declaraciones generales**

22. Para el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, la Secretaría del FIDA recibió un total de 22 declaraciones de los siguientes Estados Miembros: República Federal de Alemania y República Francesa (declaración conjunta), República de Angola, República Argentina, República Popular de Bangladesh, República Federativa del Brasil, Reino de Bhután, República del Camerún, Canadá, República Popular de China, República de Cuba, República de El Salvador, Estados Unidos de América, República Federal Democrática de Etiopía, Federación de Rusia, República de Gambia, Irlanda, Japón, Gran Ducado de Luxemburgo en nombre de los países del Benelux, Estados Unidos Mexicanos, República del Níger y República Árabe Siria. La Santa Sede también presentó una declaración en calidad de observadora.
23. Todas las declaraciones, tanto grabadas como escritas, se pueden consultar en la [página web del período de sesiones](#) en la sección "Documentos y declaraciones".

**I. Clausura del período de sesiones**

24. El Presidente del FIDA pronunció un discurso de clausura ante el Consejo, que se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
25. El Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi, Presidente del Consejo de Gobernadores, presentó una síntesis de los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y, acto seguido, clausuró el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto del discurso de clausura se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

## Capítulo 2: Decisiones del Consejo de Gobernadores

### A. Elección de los miembros de la Mesa del Consejo de Gobernadores

26. El Consejo de Gobernadores eligió la composición de la nueva Mesa para un período de dos años (véase el párrafo 10).

### B. Informe sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

El Consejo de Gobernadores tomó conocimiento del Informe sobre el estado de las contribuciones a la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), que figura en el documento [GC 45/L.2](#).

### C. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2020

27. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros, en los que se presentaban la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuraban en los apéndices A a M, con inclusión del documento [GC 45/L.3](#), y tomó nota del informe del auditor externo al respecto y de su certificación relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

### D. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2022, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados, y plan indicativo para 2023-2024 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), e informes de situación de la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS)

28. Tras examinar la propuesta de presupuesto administrativo, que incluía los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2022 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2022, que figura en el documento [GC 45/L.4](#) y su [adición](#), el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 225/XLV el 16 de febrero de 2022, en virtud de la cual aprobó:
- el presupuesto ordinario del FIDA para 2022 por un monto de USD 166,93 millones;
  - el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2022, por un monto de USD 6,50 millones;
  - el presupuesto de la IOE para 2022, por un monto de USD 5,85 millones, y
  - el arrastre al ejercicio de 2022 de los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio económico de 2021, hasta un máximo que no deberá exceder el 5 % de los créditos correspondientes.
29. El arrastre se aprobó con carácter excepcional, en el entendimiento de que supera el nivel del 3 % previsto en el Reglamento Financiero del FIDA y con la expectativa de que en los fondos arrastrados de 2022 a 2023 se recupere el nivel estipulado.
30. En consonancia con su intervención en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva celebrado en diciembre de 2021, los Estados Unidos de América presentaron su abstención con respecto al presupuesto administrativo del Fondo.
31. El Consejo también tomó nota de la información incluida en los informes de situación acerca de la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados y el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados.

**E. Enmiendas a los textos jurídicos básicos del FIDA**

32. El Consejo de Gobernadores examinó las enmiendas propuestas a las políticas y criterios en materia de financiación del FIDA que figuran en el documento [GC 45/L.5](#), y adoptó la Resolución 226/XLV el 16 de febrero de 2022.

**F. Informe y recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores**

33. Tras examinar el informe y las recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores que figuran en el documento [GC 45/L.6](#), el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 227/XLV. Por consiguiente, en el caso de que la Presidencia del FIDA quede vacante como consecuencia de la elección del Sr. Gilbert F. Houngbo como Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en marzo de 2022, se convocaría un período extraordinario de sesiones que tendría lugar el jueves 7 de julio de 2022.



## Capítulo 3: Actas resumidas

Acta resumida del 45.º período de sesiones celebrado el 16 de febrero de 2022 a las 13.00 horas.

**Presidente saliente del Consejo de Gobernadores:** Sr. Wempi Saputra (Indonesia)

**Presidente del Consejo de Gobernadores:** Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi (Perú)

## Contenido

Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)

- Discurso de bienvenida del Presidente saliente del Consejo de Gobernadores
- Discurso de bienvenida del Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA, a S. M. la Reina Máxima de los Países Bajos, Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo
- Discurso de S. M. la Reina Máxima de los Países Bajos, Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo

Aprobación del programa (tema 2 del programa)

Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores (tema 3 del programa)

Ceremonia de apertura

- Discurso de bienvenida del Presidente del FIDA a los oradores principales
- Mensaje en video del Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia
- Mensaje en video del Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la República de Madagascar
- Mensaje en video del Excmo. Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji
- Mensaje en video del Excmo. Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana

Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)

IFAD Talk con el Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

Informe sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (tema 5 del programa)

Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2020 (tema 6 del programa)

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2022, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados, y plan indicativo para 2023-2024 de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE), e informes de situación de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) (tema 7 del programa)

Enmiendas a los textos jurídicos básicos del FIDA (tema 8 del programa)

Informe y recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores (tema 9 del programa)

Otros asuntos (tema 10 del programa)

Clausura del período de sesiones

Observaciones finales del Presidente del FIDA

Declaración final del Presidente del Consejo de Gobernadores

34. **Se declara abierta la sesión a las 12.55 horas.**

SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

35. **EL Sr. Luis JIMENEZ-McINNIS** (Secretario del FIDA) señala que el Sr. Suminto, de la República de Indonesia, y la Excm. Sra. Marie-Therese Sarch, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, han dejado de ser Gobernadores, y dice que, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, en particular el párrafo 2, y en consulta con los Coordinadores de las Listas A, B y C, se ha acordado que las vacantes resultantes en la Mesa sean ocupadas por los nuevos Gobernadores de los dos Estados Miembros en cuestión, a saber, el Sr. Wempi Saputra y el Excmo. Sr. Thomas Kelly.

36. **El Sr. Wempi Saputra (Indonesia) ocupa la Presidencia del Consejo.**

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)

DISCURSO DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

37. **EI PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO** declara abierto el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores y pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4<sup>1</sup>.

DISCURSO DE BIENVENIDA DEL SR. GILBERT F. HOUNGBO, PRESIDENTE DEL FIDA

38. **El Sr. HOUNGBO** (Presidente del FIDA) da la bienvenida al período de sesiones a la primera oradora de la ceremonia de apertura, S. M. la Reina Máxima de los Países Bajos, en su calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo.

39. El texto del discurso se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

DISCURSO DE S. M. LA REINA MÁXIMA DE LOS PAÍSES BAJOS, EN SU CALIDAD DE ASESORA ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO

40. **Su Majestad la REINA MÁXIMA DE LOS PAÍSES BAJOS** (Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo) pronuncia un discurso, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (GC 45/L.1/Rev.1 y Add.1/Rev.3)

41. **El Consejo de Gobernadores aprueba el programa provisional (cuya versión final figura en el documento GC 45/L.1/Rev.1) y el calendario revisado del período de sesiones (GC 45/L.1/Add.1/Rev.3).**

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CONSEJO DE GOBERNADORES (tema 3 del programa)

42. **EI PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO** dice que se le ha informado de la candidatura del Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi, Gobernador por la República del Perú, al cargo de Presidente del Consejo, así como de las candidaturas del Sr. William Roos, Gobernador por la República Francesa, y de la Excm. Sra. Haifa Aissami Madah, Gobernadora por la República Bolivariana de Venezuela, a los cargos de Vicepresidente. Las delegaciones del Canadá y de los Estados Unidos de América desean que quede constancia de que se han abstenido de sumarse al consenso del Consejo de Gobernadores respecto de la aceptabilidad de esas candidaturas. Sin embargo, su abstención no afecta la mayoría necesaria para la elección.

<sup>1</sup> Esta es una referencia al informe final, cuyo capítulo 4 incluirá las declaraciones y los discursos especiales pronunciados. La grabación en video del período de sesiones puede consultarse en este [enlace](#).

43. **El Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi (Perú) es elegido Presidente del Consejo de Gobernadores, y el Sr. William Roos (Francia) y la Excma. Sra. Haifa Aissami Madah (República Bolivariana de Venezuela) son elegidos Vicepresidentes del Consejo.**

44. **EL PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO** transmite la gratitud de los miembros salientes de la Mesa por la colaboración y el apoyo de los Estados Miembros y agradece la dedicación y el compromiso del Presidente y el personal del FIDA para lograr el éxito del Consejo y facilitar la labor de la Mesa.

45. **El Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi (Perú) ocupa la presidencia.**

#### CEREMONIA DE APERTURA

46. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO** agradece a los miembros salientes de la Mesa por su excelente labor y a los miembros del Consejo de Gobernadores por su apoyo.

#### DISCURSO DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LOS ORADORES PRINCIPALES

47. **El Sr. HOUNGBO** (Presidente del FIDA) pronuncia un discurso, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

#### MENSAJE EN VIDEO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

48. **El Excmo. Sr. Iván DUQUE MÁRQUEZ** (Presidente de la República de Colombia) transmite un mensaje grabado en video, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

#### MENSAJE EN VIDEO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE MADAGASCAR

49. **El Excmo. Sr. Andry Nirina RAJOELINA** (Presidente de la República de Madagascar) transmite un mensaje grabado en video, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

#### MENSAJE EN VIDEO DEL PRIMER MINISTRO EN FUNCIONES DE LA REPÚBLICA DE FIJI

50. **El Excmo. Sr. Aiyaz SAYED-KHAIYUM** (Primer Ministro en funciones de la República de Fiji) transmite un mensaje grabado en video, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

#### MENSAJE EN VIDEO DEL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA REPÚBLICA ITALIANA

51. **El Excmo. Sr. Daniele FRANCO** (Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana) transmite un mensaje grabado en video, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

#### DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

52. **El Sr. HOUNGBO** (Presidente del FIDA) pronuncia un discurso, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

53. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO** agradece al Sr. Hougbo por su discurso, así como por su liderazgo y su compromiso inquebrantable con el mandato del FIDA.

#### IFAD TALK CON EL PROFESOR JEFFREY D. SACHS, DIRECTOR DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL EARTH INSTITUTE DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA Y PRESIDENTE DE LA RED DE SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

54. **La Sra. Jyotsna PURI** (Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Estrategia y Conocimientos del FIDA) presenta al **Profesor Jeffrey D. Sachs**, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La grabación del evento IFAD Talk con el Profesor Sachs, que estuvo moderado por la **Sra. Joanne LEVITAN** (Oficial Superior de Comunicaciones de Difusión Mundial de la División de Comunicación Global e Incidencia del FIDA), puede verse en este [enlace](#).

INFORME SOBRE LA DUODÉCIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 5 del programa) (GC 45/L.2)

55. **El Presidente del Consejo** señala a la atención de los asistentes el informe sobre el estado de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), que figura en el documento GC 45/L.2 y en el que se proporciona información sobre el estado de los recursos del Fondo al 31 de diciembre de 2021.
56. **El Sr. Alvaro LARIO** (Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA) presenta el informe y dice que, en enero de 2022, las promesas de contribución ascendían a USD 1 200 millones, y los instrumentos de contribución recibidos sumaban USD 963,7 millones y los pagos, USD 206 millones. En nombre de la Dirección y el personal del FIDA, agradece a los Estados Miembros de todas las Listas por los grandes esfuerzos que han realizado para ofrecer al Fondo el mayor nivel de promesas de contribución jamás registrado, por ejemplo, mediante el aumento de sus contribuciones a niveles extraordinarios.
57. En un contexto de disparidad económica cada vez más pronunciada, mayores niveles de deuda pública y privada y aumento de los costos de financiación en los mercados financieros, muchos de los prestatarios del FIDA necesitan financiación adicional para fortalecer su recuperación económica frente a la actual crisis sanitaria. El volumen de la reposición es fundamental para determinar la capacidad del FIDA de proporcionar no solo donaciones a los países con un alto nivel de endeudamiento, sino también préstamos en condiciones muy favorables a muchos de los prestatarios del Fondo. Pese a los notables esfuerzos que han hecho muchos donantes del FIDA durante el arduo proceso de recuperación, el Fondo aún está lejos de alcanzar el objetivo de reposición de USD 1 550 millones fijado para la FIDA12.
58. En septiembre de 2021, y tras las negociaciones mantenidas con los Estados Miembros, la Dirección del FIDA presentó a la Junta Ejecutiva para su aprobación una propuesta para revisar el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones para la FIDA12 y reducirlo del nivel original de USD 3 800 millones a USD 3 500 millones, teniendo en cuenta el nivel más conservador de promesas de contribución que se preveía en ese entonces, de USD 1 300 millones. La Junta Ejecutiva ha aprobado la hipótesis revisada y, en el cuarto trimestre de 2022, se le solicitará que confirme el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones una vez que haya una mayor certeza con respecto al nivel de promesas de contribuciones previsto. La Dirección del FIDA seguirá trabajando durante todo el año 2022 con los donantes y los Estados Miembros que aún no hayan presentado promesas de contribución a fin de obtener el máximo nivel de contribuciones posible para maximizar el impacto del Fondo en los países de ingreso bajo y mediano bajo. Además, el FIDA continuará movilizando recursos adicionales de fuentes privadas mediante su programa de toma de préstamos, que respalda el carácter universal del Fondo al prestar servicios a países de todas las categorías de ingresos.
59. **La Excm. Sra. Anne Beathe Kristiansen TVINNEREIM** (Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega) dice, a través de un mensaje en video grabado con anticipación, que la pandemia de la COVID-19 ha hecho que sea más difícil modificar la continua tendencia al aumento del hambre en todo el mundo. A solo ocho años de que finalice el plazo para cumplir los compromisos asumidos para 2030, resulta esencial centrar la atención en las debidas prioridades. Erradicar el hambre es fundamental para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Noruega reconoce que el acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos es indispensable para lograr, entre otras cosas, una buena salud, mejores resultados educativos, más oportunidades de empleo y un mayor desarrollo económico, por lo que ha situado la seguridad alimentaria y la producción agrícola en el centro de su política de desarrollo.

60. Los tres organismos con sede en Roma son asociados clave en los mayores esfuerzos para contribuir a la seguridad alimentaria de toda la humanidad. Si bien todos los eslabones de la cadena de valor alimentaria están interrelacionados, los agricultores y pescadores en pequeña escala desempeñan un papel crucial en las economías en desarrollo y, además, conforman una gran parte de la población pobre del mundo. Por ello, la única manera de erradicar la pobreza y el hambre consiste en prestar una mayor asistencia a los pequeños productores de alimentos. El FIDA puede ayudar eficazmente a las personas pobres de las zonas rurales a aprovechar su potencial para lograr su propia seguridad alimentaria y prosperidad, así como la de sus comunidades. Resulta fundamental aumentar la producción de alimentos a nivel local y mejorar los mercados y los sistemas de distribución locales.
61. La seguridad alimentaria solo puede alcanzarse con cadenas de valor más resistentes al cambio climático. Por consiguiente, Noruega duplicará su financiación para el clima para 2026 y, en el marco de esa meta, triplicará, como mínimo, los fondos destinados a la adaptación al cambio climático. El apoyo a la agricultura climáticamente inteligente será un elemento importante de esos esfuerzos. En 2021, Noruega anunció una contribución a la FIDA12 que representa un aumento del 40 % con respecto a sus contribuciones a la FIDA11. Actualmente, tiene previsto anunciar un importante aumento de su contribución a los recursos básicos del Fondo y alienta a todos los Estados Miembros a seguir su ejemplo.
62. **Un delegado del CANADÁ** dice que el tema del actual período de sesiones, “Aprovechar la innovación y la financiación para una recuperación inclusiva y resiliente al clima”, pone de relieve el papel crucial del FIDA para transformar los sistemas alimentarios frente al cambio climático, así como la contribución del Fondo a la recuperación tras la pandemia. También ilustra el motivo por el cual el FIDA es un asociado importante para el Canadá y por qué necesita el apoyo colectivo de los Estados Miembros. Además, ha llevado a reflexionar sobre las prioridades del FIDA en la consolidación de sus reformas y ha sentado las bases para poder duplicar su impacto de aquí a 2030. En los próximos tres años, el FIDA debería centrar la atención en tres esferas: el clima; la igualdad de género y la diversidad y la inclusión, y la financiación innovadora.
63. Con respecto al clima, el Canadá celebra el propósito del FIDA de ampliar la escala de sus actividades centradas en el clima al 40 % y de aplicar su primera estrategia sobre la biodiversidad. El Canadá considera que los esfuerzos colectivos son esenciales para que una mayor proporción de la financiación para el clima a nivel mundial pueda llegar a los agricultores en pequeña escala, por lo que, desde 2020, ha proporcionado USD 340 millones al FIDA en préstamos destinados a la financiación para el clima. En relación con la diversidad y la inclusión, esos aspectos son centrales para generar un mayor impacto debido al papel de las mujeres y las niñas como poderosas agentes del cambio. La adopción de enfoques de carácter transformador en materia de género ofrece importantes beneficios para las mujeres, así como para sus hogares y comunidades. El FIDA ha hecho gran hincapié en esta esfera y podría profundizarlo aún más, y, en el ámbito de la financiación innovadora, debería seguir movilizando, diversificando y atrayendo recursos. Solo el 6 % de la financiación privada movilizada destinada a la asistencia oficial para el desarrollo se invierte en los países menos adelantados, y el sector agrícola recibe una parte muy pequeña de ese monto. El Canadá felicita al FIDA por su labor con el sector privado, pero lo alienta a estudiar formas de mejorar su función catalizadora. El país seguirá apoyando firmemente al Fondo.
64. **Una delegada de SUECIA** dice que las negociaciones para la FIDA12 han tenido lugar en un contexto sin precedentes caracterizado por desastres humanitarios, la emergencia climática, la pérdida de biodiversidad y problemas de endeudamiento. Todas esas crisis paralelas exigen invertir en soluciones de desarrollo preventivas a largo plazo, especialmente en las zonas rurales, que eran vulnerables a las perturbaciones externas incluso antes de la pandemia. El FIDA puede desempeñar

un papel clave manteniéndose fiel a su misión principal y centrando la atención en fortalecer la capacidad de producción agrícola, mejorar la resiliencia a los efectos del cambio climático y aumentar el acceso a los mercados, sobre todo de las mujeres y los grupos marginados.

65. Dado que aún no se han alcanzado los niveles fijados como objetivo para la FIDA12, lo que resulta desconcertante, las promesas de contribución ambiciosas a la FIDA12 son la única manera de garantizar que el Fondo mantenga un papel destacado. Suecia ha aumentado sus contribuciones y su promesa de contribución un 60 % con respecto a la FIDA11, por lo que celebra el anuncio del aumento de las contribuciones de Noruega e insta a otros países a que formulen promesas de contribución y, en la medida de lo posible, incrementen sus contribuciones. La asistencia humanitaria a corto plazo siempre será más costosa que la asistencia para el desarrollo a largo plazo.
66. Además, el FIDA debe centrarse en maximizar el impacto en el desarrollo sobre el terreno destinando recursos suficientes a los grupos más pobres y vulnerables, principalmente en los países de ingreso bajo. Tras poner de relieve el resultado de la distribución de los recursos correspondientes a la FIDA12, Suecia exhorta al Fondo a que estudie la manera de resolver esos problemas estructurales para garantizar el máximo impacto, pero sin abrir necesariamente un debate en torno a las fórmulas que, en general, funcionan correctamente. El Fondo debería tratar de mejorar su impacto en el desarrollo traduciendo activamente sus ambiciosos compromisos en medidas, especialmente en las esferas de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el clima y la biodiversidad, la parte de la ayuda que se destina a los países de ingreso bajo, y la cofinanciación. También debería garantizar una mayor sostenibilidad y mejores resultados en todas las esferas transversales y consolidar el programa de reforma en curso, trabajando en estrecha colaboración con otros bancos multilaterales de desarrollo y organismos de las Naciones Unidas, e intensificando su cooperación con el sector privado.
67. Asimismo, el Fondo debe mejorar sus resultados en materia de igualdad de género, que es fundamental para el desarrollo rural, y sobre el empoderamiento económico de las mujeres. El fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático también ayudará a alcanzar la seguridad alimentaria a largo plazo. El FIDA no puede cumplir su mandato básico si no incorpora en su labor aspectos relativos al cambio climático, incluida la biodiversidad terrestre y marina. Solamente si los Estados Miembros velan por que el FIDA siga desempeñando su importante función en las esferas de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza a nivel mundial podrán también garantizar que el FIDA mejore su impacto en el desarrollo en pos de una recuperación verde tras la COVID-19, el logro de los ODS y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París.
68. **Un delegado de SUIZA** dice que, gracias al fuerte impulso político que ha generado la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios en la Década de Acción en favor de los ODS, 2021 fue el año de la transformación de los sistemas alimentarios. Para el Fondo también ha sido el año de la FIDA12. La promesa de contribución de Suiza a la reposición asciende a algo más de USD 50 millones —cuyo primer pago se efectuará en marzo de 2022— y contribuirá a las ambiciosas prioridades del FIDA. El Fondo está trabajando en un contexto en el que la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios ha permitido materializar las prioridades nacionales, como el derecho a la alimentación y las cuestiones relativas a la agroecología y la nutrición. Por ello, resulta positivo que el 60 % de los proyectos del Fondo ya apliquen de manera total o parcial la agroecología.
69. El FIDA también ha logrado buenos avances en la descentralización, la mejora de la prestación de servicios en los países y la optimización del índice de eficiencia. Como resultado de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la respuesta del FIDA a nivel de los países debería estar integrada en la ejecución de las

- vías nacionales de transformación de los sistemas alimentarios, y apoyar esa ejecución, en particular mediante relaciones más estrechas con los asociados, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas. La mayor atención que el FIDA presta a las causas subyacentes de la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria en las zonas afectadas por la fragilidad y los conflictos pone de relieve la importante función que desempeña en el triple nexo.
70. La labor que realiza el Fondo para hacer que los sistemas alimentarios sean una esfera de trabajo atractiva para los jóvenes resulta encomiable. Los jóvenes son agentes del cambio para reorientar los sistemas alimentarios hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que se les debería proporcionar las herramientas necesarias. Para ello, en el marco del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Suiza ha aceptado desempeñar la función de Relator del proceso de convergencia de políticas sobre la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios. Suiza también ha sido uno de los principales partidarios de aprovechar el sector privado, como fuente de financiación y también como medio de ejecución, según lo demuestra la continua participación del país en el Fondo de Inversión para Agroempresas. Por último, Suiza agradece al FIDA por los constantes esfuerzos que realiza para prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta. El país apoya con agrado el camino que el Fondo tiene por delante, también en su calidad de miembro de la Junta Ejecutiva.
  71. **Una delegada de DINAMARCA** dice que su país apoya la integración de los riesgos climáticos y la adaptación al cambio climático en los programas multilaterales y bilaterales, y respalda las soluciones ecológicas e innovadoras en los sistemas alimentarios y la agricultura sostenible. El FIDA tiene una sólida ventaja comparativa en el ámbito de la adaptación al cambio climático. En 2023, al menos el 60 % de la financiación para el clima proporcionada por Dinamarca se centrará en la adaptación al cambio climático, con especial hincapié en los países africanos de ingreso bajo.
  72. Dinamarca se complace en ser uno de los primeros asociados en la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+), que ofrece un apoyo crucial a los pequeños productores vulnerables afectados por las consecuencias más devastadoras del cambio climático. Es esencial que el FIDA promueva un programa de aprendizaje común con el fin de difundir conocimientos sobre la adaptación al cambio climático en los contextos de mayor fragilidad. El ASAP+ puede servir de plataforma para una colaboración amplia, lo que requerirá una atención prioritaria, así como programación, asistencia técnica y resultados sobre el terreno como base para intercambiar mejores prácticas y ampliar la escala de las iniciativas. Para lograr el éxito del programa, será fundamental contar con oficinas en los países y a nivel regional más sólidas en las regiones vulnerables, como el Sahel. Por ello, el actual proceso de descentralización del Fondo debe seguir avanzando, dando prioridad a esas regiones.
  73. Dinamarca acoge con agrado la colaboración del FIDA con agentes del sector climático, como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, además de otros agentes humanitarios y de desarrollo que trabajan en el ámbito del clima. También seguirá con interés los avances y desafíos relacionados con el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, una importante iniciativa elaborada por el FIDA, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la FAO, junto con el Grupo de los 5 del Sahel. Además, Dinamarca apoya las medidas del PMA y la FAO para intensificar la acción preventiva en pro de la seguridad alimentaria en relación con las perturbaciones climáticas. Por último, se deben buscar enfoques coordinados y coherentes en todo el sistema de las Naciones Unidas para los países frágiles afectados por el cambio climático.



74. **Un delegado de ARGELIA** felicita al FIDA por la asistencia que ofrece a las poblaciones pobres, especialmente en el momento actual en el que aún se sienten los efectos de la pandemia, y dice que el Fondo desempeña una función inestimable para apoyar la creación de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos y que favorezcan la nutrición. Por ello, es un agente fundamental en la lucha contra la pobreza rural y en la inversión en el desarrollo rural eficaz a largo plazo, que son factores esenciales para hacer realidad los ODS y fomentar la capacidad de las poblaciones rurales frente a los devastadores efectos económicos del cambio climático y la COVID- 19. En un momento de gran importancia para el FIDA y sus asociados, el Gobierno de Argelia desea anunciar que aportará una contribución de USD 500 000 a la FIDA<sup>12</sup>.
75. **Un delegado de la REPÚBLICA ÁRABE SIRIA**, en nombre del Excmo. Sr. Mohammad Hassan Qatana, Ministro de Agricultura y Reforma Agraria de ese país, dice que las reuniones del Consejo de Gobernadores son un espacio crucial para aplicar medidas, formular planes y establecer prioridades en relación con la alimentación y la agricultura, teniendo en cuenta los importantes desafíos que se plantean, como la pandemia de la COVID- 19 y el cambio climático. Las reuniones también ofrecen una oportunidad para debatir sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo agrícola, en particular, las prioridades en materia de desarrollo rural, con miras a mejorar la seguridad alimentaria y el suministro de alimentos.
76. El delegado agradece al FIDA y a su personal por los esfuerzos especiales que han realizado para llevar a cabo la labor del Fondo y lograr sus objetivos en materia de desarrollo sostenible. El medio ambiente se está viendo afectado por importantes cambios en el clima, y, en los últimos años, una sucesión de períodos de sequía cada vez más graves ha dado lugar a una escasez de recursos hídricos y a la disminución del rendimiento de los cereales. Resulta esencial cooperar y coordinar actividades con organizaciones internacionales y aprovechar al máximo los recursos disponibles para hallar soluciones a esos problemas. Por ello, el delegado espera con interés una coordinación más constructiva y productiva con el FIDA para ejecutar nuevos proyectos de manera conjunta a fin de mejorar los medios de vida de las familias rurales que regresan a sus comunidades. Se espera que esa labor permita mitigar considerablemente los efectos de las crisis que atraviesa el mundo.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FIDA CORRESPONDIENTES A 2020 (tema 6 del programa) (GC 45/L.3 y GC 45/INF.3)

77. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO** dice que, en su 132.º período de sesiones, de abril de 2021, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros auditados del FIDA del ejercicio económico correspondiente a 2020 y el informe del auditor externo, que figuran en el documento GC 45/L.3, y recomendó que se presentaran al Consejo de Gobernadores para su aprobación. Además, en el documento GC 45/INF.3 se han publicado a título informativo los principales datos financieros correspondientes a 2021.
78. Al presentar el tema del programa, el **Sr. LARIO** (Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA) expresa que, en opinión de los auditores externos del Fondo, en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en los apéndices del documento GC 45/L.3, se presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo y su desempeño financiero, así como los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los auditores externos emitieron también una certificación independiente de la declaración de la Dirección relativa a que el FIDA mantenía unos controles internos eficaces de la información financiera, lo cual demostraba el compromiso del Fondo con las mejores prácticas internacionales en materia financiera. Las declaraciones de los auditores externos fueron examinadas por el Comité de Auditoría durante su 160.ª reunión y ratificadas posteriormente por la Junta Ejecutiva en su 132.º período de sesiones.

79. **El Consejo de Gobernadores aprueba los estados financieros, en los que se presenta la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a M incluidos en el documento GC 45/L.3; el informe del auditor externo al respecto, y la certificación del auditor externo relativa a la eficacia de los controles internos de la información financiera.**

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTOS ORDINARIO Y DE GASTOS DE CAPITAL DEL FIDA PARA 2022, BASADOS EN LOS RESULTADOS; PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA 2022, BASADOS EN LOS RESULTADOS, Y PLAN INDICATIVO PARA 2023-2024 DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (IOE), E INFORMES DE SITUACIÓN DE LA INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME) Y EL SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS BASADO EN LOS RESULTADOS (PBAS) (tema 7 del programa) (GC 45/L.4 + Add.1)

80. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO** señala que, en su 134.º período de sesiones, de diciembre de 2021, la Junta Ejecutiva aprobó los programas de trabajo de ambos para 2022, examinó las propuestas de presupuesto del Fondo y de la IOE, y recomendó que se presentaran al Consejo para su aprobación. La Junta recomendó además que los informes de situación de la Iniciativa para los PPME y el PBAS se presentaran al Consejo a título informativo. También se ha proporcionado para información una adición en la que figuran las asignaciones finales de recursos con arreglo al PBAS y el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) para el período de la FIDA<sup>12</sup>.
81. **El Sr. Dominik ZILLER** (Vicepresidente del FIDA) presenta las propuestas de presupuesto del Fondo que figuran en la primera parte del documento GC 45/L.4 y celebra que se sigan recibiendo contribuciones adicionales para la FIDA<sup>12</sup>; cuantos más fondos reciba el FIDA, más fácil será cumplir el compromiso conjunto de duplicar la contribución del Fondo al ODS 2.
82. Para poder crecer —o, al menos, para que su monto anual de compromisos no disminuya— y seguir desempeñando un papel importante en el contexto actual cada vez más difícil, el FIDA debe incrementar ligeramente su presupuesto. Las reformas en curso, incluida la descentralización, no solo permitirán acercar el FIDA a sus países asociados y los beneficiarios finales sobre el terreno, sino que también aumentarán aún más la credibilidad del Fondo al tratar de lograr financiación adicional del Fondo Verde para el Clima para el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación y la ventanilla del ASAP+ correspondiente a los fondos para el clima.
83. En el futuro, el FIDA podría considerar la posibilidad de aprovechar los mercados de capitales para ampliar la financiación del BRAM. Para ello, el Fondo debe contar con una calificación crediticia sólida y una oficina de gestión del riesgo.
84. En este contexto, la Junta Ejecutiva ha aprobado un programa de trabajo por valor de USD 1 200 millones, sujeto a la disponibilidad de recursos para compromisos, y recomienda que el Consejo de Gobernadores apruebe el presupuesto administrativo para 2022, que comprende USD 166,93 millones, lo que supone un aumento del 3,22 % en términos reales con respecto al de 2021; el presupuesto de gastos de capital de USD 6,5 millones, destinado a sufragar instalaciones ordinarias, la infraestructura de la tecnología de la información y el establecimiento y la mejora de las oficinas del FIDA en las regiones y los países, y, por último, el presupuesto de la IOE, que asciende a USD 5,85 millones.
85. En general, alrededor de la mitad del presupuesto administrativo comprende gastos administrativos. El resto se utiliza para operaciones y, a partir de 2023, la Dirección consignará por separado los dos tipos de gastos para ofrecer un panorama más claro de los gastos generales.

86. **El Sr. Indran NAIDOO** (Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA) presenta el programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2023-2024 de la IOE, que figuran en la segunda parte del documento GC 45/L.4 y dice que la IOE concluirá la evaluación a nivel institucional de la experiencia del FIDA en materia de descentralización en 2022 y que pondrá en marcha una nueva evaluación a nivel institucional sobre la gestión de los conocimientos, que finalizará en 2023. También comenzará una nueva evaluación temática sobre la igualdad de género, junto con una nueva evaluación de un grupo de proyectos y una nota de síntesis sobre la focalización. Además, realizará cinco nuevas evaluaciones de las estrategias y los programas en China, Etiopía, Guinea-Bissau, Haití y Kirguistán, y cinco nuevas evaluaciones de los resultados de los proyectos en Cuba, Egipto, la República Democrática Popular Lao, el Togo y Zambia. Por otra parte, validará todos los informes finales de los proyectos y preparará un informe anual sobre la función de evaluación independiente.
87. El presupuesto que se propone para 2022 asciende a USD 5,85 millones, lo que supone un aumento de USD 30 000 en términos absolutos con respecto al presupuesto aprobado para 2021. Este presupuesto representa el 0,5 % del programa de préstamos y donaciones previsto del FIDA, lo que se sitúa por debajo del límite del 0,9 % establecido por la Junta Ejecutiva.
88. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 225/XLV (Presupuesto administrativo que comprende el presupuesto ordinario y de gastos de capital y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2022). Al hacerlo, aprueba también el arrastre al ejercicio de 2022 de los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio económico de 2021, hasta un máximo que no deberá exceder el 5 % de los créditos correspondientes.**
89. **El PRESIDENTE DEL CONSEJO** dice que, de conformidad con su intervención en el 134.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, la delegación de los Estados Unidos de América desea que quede constancia de su abstención con respecto al presupuesto administrativo del Fondo.

ENMIENDAS A LOS TEXTOS JURÍDICOS BÁSICOS DEL FIDA (tema 8 del programa)  
(GC 45/L.5)

90. **El PRESIDENTE DEL CONSEJO** dice que la Junta Ejecutiva, tras examinar las enmiendas a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA enunciadas en el proyecto de resolución que figura en el anexo II del documento GC 45/L.5, recomendó la presentación de esa resolución al Consejo de Gobernadores para su examen y aprobación.
91. **La Sra. Katherine MEIGHAN** (Vicepresidenta Adjunta y Asesora Jurídica del FIDA) presenta el tema y dice que las enmiendas propuestas a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA tienen en cuenta las mejores prácticas a nivel internacional y abordan tres asuntos. En primer lugar, introducen disposiciones relacionadas con el BRAM y reflejan las actualizaciones recientes de las condiciones de financiación del Fondo. En segundo lugar, codifican las facultades delegadas actualmente por la Junta Ejecutiva en el Presidente del FIDA para la determinación de las tasas de interés de los préstamos, en función de las tasas de referencia vigentes y aplicando las metodologías establecidas por la Junta. Por último, trasladan las disposiciones técnicas más detalladas de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA al Marco para las Condiciones de Financiación, que la Junta Ejecutiva aprobó en su 134.º período de sesiones y en el que se abordan cuestiones más técnicas sujetas a modificación periódica. La introducción de cambios posteriores en el Marco para las Condiciones de Financiación será competencia de la Junta Ejecutiva.

92. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 226/XLV (Enmiendas a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA).**

INFORME Y RECOMENDACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES (tema 9 del programa) (GC 45/L.6)

93. **El Presidente del Consejo** señala a la atención de los asistentes el documento GC 45/L.6 y el proyecto de resolución que se adjunta como anexo a ese documento.
94. **El Sr. JIMÉNEZ-McINNIS** (Secretario del FIDA) presenta el tema y dice que, a raíz de la candidatura del Presidente del FIDA al puesto de Director General de la OIT, se ha preparado el documento GC 45/L.6, en estrecha cooperación con la Oficina de Asesoría Jurídica, para garantizar que se establezcan todas las disposiciones necesarias en caso de que deba convocarse un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores en 2022 para nombrar a un nuevo Presidente del Fondo. Las propuestas presentadas en el documento fueron aprobadas por la Junta Ejecutiva en su 134.º período de sesiones.
95. La elección del Director General de la OIT está prevista para el 25 de marzo de 2022 y el candidato elegido comenzará a ejercer el cargo el 1 de octubre de 2022. En el documento GC 45/L.6 se propone celebrar un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores el jueves 7 de julio de 2022 en caso de que dicha elección deje vacante el cargo de Presidente del FIDA. También se incluyen cuatro recomendaciones sobre el formato del período extraordinario de sesiones; los emolumentos del Presidente del FIDA decididos en virtud de la Resolución 216/XLIV en el 44.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores; la modalidad de votación, y la duración del mandato del nuevo Presidente que se elija.
96. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 227/XLV (Informe y recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores).**

OTROS ASUNTOS (tema 10 del programa)

97. No se propone tratar otros asuntos.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

OBSERVACIONES FINALES DEL PRESIDENTE DEL FIDA

98. **El Sr. HOUNGBO** (Presidente del FIDA) pronuncia sus observaciones finales, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

DECLARACIÓN FINAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

99. El PRESIDENTE DEL CONSEJO realiza una declaración final, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4, y declara clausurado el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

**Se levanta la sesión a las 16.25 horas.**

## Capítulo 4: Discursos y mensajes especiales



Discurso de S. M. la Reina Máxima de los Países Bajos, en su calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo



Mensaje en video del Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia



Mensaje en video del Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la República de Madagascar



Mensaje en video del Excmo. Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji



Mensaje en video del Excmo. Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana



Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas



Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi (Perú), Presidente de la Mesa del Consejo de Gobernadores



Sr. Wempi Saputra (Indonesia), Presidente saliente del Consejo de Gobernadores





Sr. Gilbert F. Hougbo, Presidente del FIDA



Sr. Luis Jiménez-McInnis, Secretario del FIDA

## **Discurso de bienvenida del Sr. Wempi Saputra, Presidente saliente del Consejo de Gobernadores y Gobernador del FIDA por la República de Indonesia**

Distinguidos Gobernadores,  
Delegados y observadores,  
Señoras y señores:

Me complace enormemente darles la bienvenida al 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Tenemos ante nosotros varios temas importantes que tratar, que afectarán al futuro del FIDA y a su dirección estratégica. Se nos solicitará examinar enmiendas a los textos jurídicos del Fondo y definir las modalidades de un período extraordinario de sesiones del Consejo. Asimismo, habremos de garantizar que el FIDA disponga de los recursos necesarios para cumplir su mandato al servicio de la población rural, aumentando su resiliencia, garantizando su seguridad alimentaria y su nutrición y mejorando sus medios de vida. Les pido a mis colegas Gobernadores que tengamos presente de principio a fin este noble mandato, que es más pertinente ahora que en el momento de la creación del Fondo hace 45 años.

Miramos a nuestro alrededor y vemos que el hambre y la malnutrición van en aumento. Se calcula que casi una décima parte de la población mundial está subalimentada. La desnutrición infantil sigue asolando el mundo en desarrollo. Las cifras son alarmantes. Los conflictos y las catástrofes relacionadas con el clima continúan siendo una amenaza para los medios de vida de la población rural pobre. Es nuestro deber, como Gobernadores de la organización que está al lado de las mujeres, los hombres y los niños pobres de las zonas rurales, mostrar nuestro inequívoco apoyo y compromiso para con el FIDA.

El año pasado se celebraron dos importantes conferencias mundiales: la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Glasgow. Me gustaría aprovechar esta ocasión para agradecer a la Dirección del FIDA su interacción activa y su liderazgo en estos debates de ámbito mundial. El FIDA tiene un papel decisivo que desempeñar: su experiencia en el trabajo con los pequeños agricultores, la adaptación al cambio climático y la creación de resiliencia es fundamental para desarrollar el potencial de los grupos marginados, cuya contribución al desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles y una agricultura climáticamente inteligente podrían propiciar cambios profundos.

El período de sesiones de este año nos brinda la oportunidad de aprovechar los resultados de estas conferencias mundiales y mantener el impulso. En este sentido, acojo con satisfacción el tema general de este período de sesiones, "Aprovechar la innovación y la financiación para una recuperación inclusiva y resiliente al clima", y me gustaría dar las gracias a los Gobernadores y representantes que participaron en los debates celebrados ayer en las actividades oficiosas sobre temas conexos.

Hoy tendremos el honor de escuchar a nuestros distinguidos oradores a cargo de los discursos inaugurales y la oportunidad de participar en el IFAD Talk con el profesor Jeffrey Sachs.

Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis mejores deseos de que este período de sesiones sea fructífero y satisfactorio.

Sin más preámbulos, declaro abierto el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

## **Palabras de bienvenida del Presidente del FIDA a la Reina Máxima de los Países Bajos**

Presidente,  
Vicepresidentes,  
Excelencias,  
Distinguidos Gobernadores,  
Distinguidos delegados,  
Señoras y señores:

Tengo el honor de darles la bienvenida a este 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Me gustaría dar la bienvenida a nuestra primera distinguida oradora a cargo de un discurso inaugural, Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos. Como Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo, la Reina Máxima lidera las labores de promoción a escala mundial a fin de avanzar en la inclusión financiera, con especial atención a los segmentos vulnerables, como las mujeres y los pequeños agricultores.

La labor de la Reina Máxima es reconocida a nivel mundial y se centra en mejorar las políticas e infraestructuras que promueven la inclusión financiera en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Su trabajo está íntimamente ligado al mandato del FIDA, por lo que apreciamos sinceramente esta colaboración actual y esperamos seguir trabajando juntos en el futuro.

## **Mensaje grabado en video de Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos, Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo**

Jefes de Estado, ministros, embajadores y miembros del FIDA:

Es un gran honor dirigirme a este Consejo de Gobernadores.

Vivimos tiempos difíciles. La pandemia de COVID-19 ha devuelto a la pobreza a millones de personas y el cambio climático está amenazando los medios de vida en todo el mundo.

Estos riesgos son mayores en los mercados emergentes, en los países que disponen de menos herramientas para gestionarlos. Y las mujeres y las familias que trabajan en la agricultura rural se ven afectadas de forma desproporcionada. Millones de personas que trabajan en el sector informal no reciben ayudas públicas y no disponen de los medios necesarios para hacer frente a nuevas perturbaciones meteorológicas.

Mientras algunos imaginamos un nuevo futuro después de la pandemia, para muchos más la recuperación sigue siendo un sueño lejano.

Por ello, resulta más decisivo que nunca fomentar la resiliencia de las personas y los hogares.

Como reconoce este Consejo, para muchos, el acceso a la financiación es el punto de partida de ese viaje.

El acceso a los productos de pago, ahorro, seguro y crédito y su utilización es la llave que abre la puerta a la reconstrucción, la adaptación y la planificación del futuro.

Entonces, ¿cómo podemos ofrecer esa llave a los millones de personas que siguen siendo excluidos?

No hay soluciones milagrosas. Pero hay motivos para la esperanza, en las nuevas tecnologías y en las nuevas formas de asociación entre los sectores público y privado.

Permítanme dar un ejemplo.

En Côte d'Ivoire, las mujeres son la piedra angular de la industria del anacardo, desde la recolección hasta el procesamiento. Pero muchas de ellas no han podido desarrollar todo su potencial porque no tienen suficiente acceso a la financiación, la mano de obra y los mercados.

Los expertos en desarrollo, asociados a las tecnológicas, están apoyando la puesta en marcha de plataformas digitales que ofrecen servicios financieros, acceso al mercado y formación. Estas ventanillas únicas están conectando a los vendedores con los compradores locales ofreciendo precios justos y abriendo nuevas posibilidades económicas para quienes tradicionalmente han quedado fuera de las cadenas de valor.

¿Es la tecnología una panacea? No.

Debe ir acompañada de la conectividad digital, el fomento de la alfabetización digital y salvaguardias, como la protección del consumidor.

Si se hace bien, la tecnología puede apoyar la resiliencia al proporcionar a las personas herramientas para satisfacer sus necesidades diarias, hacer crecer sus negocios y crear protecciones contra las perturbaciones.

La agricultura da empleo a dos terceras partes de la población de África Subsahariana y representa casi un tercio del PIB.

Sin embargo, los productores en pequeña escala de las zonas rurales reciben, de forma sistemática, una financiación insuficiente y aún más desde la pandemia.

Aquí los innovadores responsables del sector privado tienen una oportunidad para intervenir y contribuir a cubrir el déficit de financiación mundial de USD 170 000 millones que existe, y ayudar a los productores en pequeña escala a acceder al crédito y a los mercados.

Las grandes empresas agrícolas pueden crear un nuevo valor al trabajar con grupos que antes quedaban al margen. Kyagalany, el principal exportador de café de Uganda, ha constatado que la incorporación de la mujer a la formación ha permitido aumentar la productividad en un 50 % en cinco años.

Los Gobiernos pueden facilitar esta labor mediante una reglamentación inteligente e invirtiendo en nuevas infraestructuras digitales y financieras. Pueden ayudar a que la financiación sea menos arriesgada mediante la combinación de su propio capital con el sector privado y la prestación de garantías. El mecanismo mundial del FIDA de participación del sector privado en la financiación es un ejemplo prometedor de ese apoyo.

Las innovaciones financieras también pueden ayudar a impulsar la transición a las energías de bajas emisiones de carbono para hacer frente al cambio climático.

Los avances en la financiación de activos, como los modelos de energía de pago paulatino sin conexión a la red, pueden proporcionar a la población rural acceso a nuevos mercados y tecnologías sostenibles, y mejorar su resiliencia al mismo tiempo.

El FIDA ha dado un paso importante al centrar este período de sesiones en la financiación y la innovación.

Hay pruebas de que, con los enfoques adecuados, podemos hacer que esto funcione. Desde 2011, hay 1 200 millones de personas más que tienen acceso a los servicios financieros y a la posibilidad de transformar sus vidas.

Si podemos garantizar la introducción responsable de las innovaciones y si podemos responsabilizarnos adecuadamente, podremos incorporar a la cartera los otros 1 700 millones que faltan.

Las mejores prácticas existen y la innovación está teniendo lugar. Así que aprovechemos esta oportunidad para hacer que esto suceda.

Muchas gracias.

## **Discurso de bienvenida del Presidente del FIDA a los principales oradores a cargo de los discursos inaugurales**

Excelencias,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Les vuelvo a dar la bienvenida al 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Es para mí un placer darle la bienvenida al Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia. Me gustaría felicitar al Presidente Duque por haber tomado la iniciativa de crear sistemas alimentarios más sostenibles en Colombia, haciendo especial hincapié en la mejora de la nutrición de los niños y los jóvenes y asociándose con nuevas empresas innovadoras para ello. El FIDA espera seguir reforzando su asociación con Colombia. Confiamos en que nuestros programas conjuntos puedan ayudar a su país a cumplir sus ambiciosos compromisos con respecto al Acuerdo de París.

También tengo el honor de recibir al Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la República de Madagascar. Sr. Presidente, permítame saludar su compromiso en favor del desarrollo del mundo rural, especialmente mediante el refuerzo de la resiliencia de los pequeños productores y la promoción de sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos. Asimismo, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a Madagascar por sus continuas y crecientes contribuciones a las reposiciones del FIDA; son un mensaje fuerte en pro de la eliminación del hambre y la pobreza rural. Me alegro de la calidad de las relaciones que el FIDA mantiene con el Gobierno de Madagascar. Permítanme también que me tome un momento para recordar a las víctimas y a los damnificados del ciclón Batsirai. Esta catástrofe supone una triste ilustración de los impactos del cambio climático sobre los más vulnerables y nos hace pensar que, colectivamente, debemos redoblar los esfuerzos. Es un verdadero privilegio, Sr. Presidente, que haya aceptado nuestra invitación para participar en este 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Y ahora tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji y firme defensor de la adaptación al cambio climático y la financiación climática. El Sr. Aiyaz ha trabajado activamente con los gobiernos, las organizaciones multilaterales y los bancos de desarrollo para movilizar financiación hacia los pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables al cambio climático y a las catástrofes naturales, con el fin de aumentar su resiliencia. Fiji ha promovido y defendido a escala mundial la financiación para el clima para la adaptación de la agricultura, liderando importantes avances en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en materia de financiación de la agricultura, ya que presidió la CP23 y ayudó a alcanzar el histórico acuerdo sobre Labor Conjunta de Koronivia sobre la Agricultura. Excelencia, el FIDA espera poder contar con su continuo liderazgo y apoyo.

Por último, deseo expresar mi reconocimiento al Excmo. Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana. Bajo su dirección, Excelencia, la posición de Italia como líder mundial en la lucha contra la pobreza y el hambre se ha reforzado aún más. Italia ha presidido la reunión del G20 de 2021 y ha acogido los encuentros previos a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, situando al sector alimentario en lo más alto del programa mundial para el desarrollo. Quisiera agradecerle, Sr. Ministro, su apoyo a la aspiración del FIDA de duplicar su impacto de aquí a 2030, no solo por el aumento del 45 % en la contribución a los recursos básicos de la FIDA12 con respecto a la FIDA11 (USD 96 millones para la FIDA12 frente a USD 66,6 millones para la FIDA11), sino por su compromiso estratégico con el Fondo. Hemos tenido el honor de organizar conjuntamente la serie de sesiones sobre agricultura de la Cumbre Finanzas en Común (Finance in Common) de 2021 con la Cassa Depositi e Prestiti y de presentar juntos la plataforma de bancos públicos de

desarrollo, con especial atención a los sistemas alimentarios verdes. La combinación de nuestros esfuerzos dará lugar a sistemas alimentarios funcionales, resilientes, sostenibles e inclusivos. Gracias, Excelencia.

Nos honra que hayan aceptado pronunciar un discurso ante este Consejo.

## **Declaración del Excelentísimo Señor Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia**

Saludos a Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos, al Presidente del Consejo de Gobernadores, Gilberto Houngbo, y a los demás asistentes al 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Celebro que este nuevo encuentro del Consejo, tenga como propósito promover que la etapa de reactivación que vive la humanidad propenda hacia aprovechar la innovación y la financiación para lograr una recuperación inclusiva y resiliente al clima en la que los pequeños productores tienen, o tengan, un papel preponderante.

En Colombia, los pequeños productores del campo han estado en el centro de nuestras acciones gracias a iniciativas que hemos puesto en marcha. En 2021, el país alcanzó un récord en las exportaciones de bienes no minero-energéticos toda vez que crecieron un 24,5 % en comparación con el año anterior, alcanzando más de USD 18 millones, el valor más alto en la historia del país.

Se trata de unos muy buenos resultados, en los que el sector agropecuario ha sido protagonista, pues logró exportaciones por más de USD 9 millones y un crecimiento del 20 % comparado con 2020, con ventas significativas de productos como carne bovina, leche, limón Tahití y aguacate Hass, entre otros.

Sumado a lo anterior, hemos hecho grandes esfuerzos en materia de diplomacia sanitaria, lo que nos permite lograr que 58 productos del campo puedan llegar a 28 países como los Emiratos Árabes Unidos, el Japón y el Reino Unido.

Lograr este desempeño, este desempeño sobresaliente, fue posible gracias a que hemos ejecutado iniciativas de desarrollo agropecuario y rural sostenibles, entre las que destacan el programa El Campo Emprende, que es cofinanciado con recursos del FIDA y la AECID; y también con recursos de nuestro Gobierno, y con los que hemos apoyado más de 2 200 planes de negocios asociativos en beneficio de cerca 26 200 familias rurales.

El Campo Emprende culminará este año su primera fase de implementación y nos gustaría seguir contando con el valioso apoyo del FIDA y otras entidades amigas para llevar a cabo la segunda etapa del programa.

Les deseo éxitos en este nuevo período de sesiones y les reitero la voluntad de Colombia de seguir contribuyendo al propósito común de impulsar un desarrollo verde, en el que los queridos productores del campo sean los verdaderos protagonistas.

Muchas gracias.



## **Declaración del Excmo. Sr. Andry Rajoelina, Presidente de la República de Madagascar**

Excelencias,  
Excelentísimos Jefes de Estado,  
Presidente del FIDA,  
Señoras y señores,  
Estimados participantes:

Es un gran placer dirigirme a todos ustedes, como líderes y agentes del desarrollo rural, en este período de sesiones que se celebra bajo el tema "Aprovechar la innovación y la financiación para una recuperación inclusiva y resiliente al clima". Se trata de un tema muy apropiado para guiar nuestros pasos en este camino que compartimos hacia una recuperación socioeconómica sostenible e inclusiva.

Quisiera agradecer al Presidente del FIDA, Gilbert Houngbo, la organización de este 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

La pandemia de COVID-19 ha arrasado el mundo, causando daños socioeconómicos, y África no se ha librado de ello. Como bien sabemos, la pandemia ha frenado el impulso del desarrollo en los países emergentes y ha agravado las desigualdades existentes. La brecha social dentro de las comunidades se ha ampliado, no solo en las ciudades; sino también y, sobre todo, en las zonas rurales.

Esto es especialmente cierto en África, donde las comunidades se han vuelto más frágiles por los confinamientos y las restricciones a la circulación de bienes y personas.

Las consiguientes alteraciones en las cadenas de suministro han tenido consecuencias importantes para la seguridad alimentaria y el clima social. Esta es la realidad de la vida en Madagascar, donde la población rural representa el 83 % de la población y aporta el 23 % del PIB.

Cuando el medio rural está en crisis, la salud y la población del país se ven perjudicadas.

Esta pandemia nos ha demostrado una vez más que los países que producen bienes esenciales a nivel local están mejor situados para capear el temporal de una crisis sanitaria.

Así pues, el tema de este período de sesiones se hace eco del compromiso que ha asumido el Gobierno de Madagascar de trabajar por una transformación rural, de cumplir los objetivos que nos hemos fijado para el desarrollo y la emergencia de Madagascar, incluida la autosuficiencia alimentaria.

Madagascar está decidida a producir localmente todo lo que nuestro pueblo necesita. Y solo lo lograremos si trabajamos mano a mano con el sector privado para crear capacidades de resiliencia y empoderamiento entre las comunidades y los hogares rurales, es decir, trabajando para satisfacer sus necesidades de subsistencia, aumentar la productividad y mejorar la gestión de los recursos hídricos y el riego.

El Gobierno proporcionará atención sanitaria y educación, seguridad e infraestructuras viarias. En el marco de nuestros planes de desarrollo y promoción rural, el Gobierno también proporcionará semillas y ganado de razas mejoradas, formación y apoyo a los agricultores, y garantizará la seguridad de la tenencia de la tierra para todas las explotaciones agrícolas, contribuyendo al objetivo de la autosuficiencia alimentaria.

Necesitamos proyectos a gran escala para acelerar el ritmo de trabajo y alcanzar rápidamente nuestras ambiciones de autonomía alimentaria y crecimiento económico.

El FIDA está a nuestro lado mientras avanzamos en esta dirección.

La dilatada colaboración que mantienen Madagascar y el FIDA ha permitido elevar el nivel de vida de los agricultores rurales. Y los resultados positivos de estos esfuerzos han justificado un aumento proporcionado de la cartera de financiación asignada a Madagascar, que me gustaría reconocer hoy aquí.

Los proyectos gubernamentales financiados por el FIDA nos han permitido invertir en más de 42 000 hectáreas de infraestructuras de producción, aportando innovación a los sistemas de riego, puntos de agua y bloques agroecológicos.

Madagascar necesita ahora asegurar los medios para hacer realidad sus ambiciones de empoderamiento rural y desarrollo agrícola.

Junto con nuestros interlocutores nacionales e internacionales, me gustaría comunicar a los demás países que participan en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores que tenemos previsto restablecer la capacidad de producción agrícola de nuestras poblaciones rurales, asoladas por la malnutrición crónica.

Con una cartera de USD 399 millones, el nuevo convenio de financiación para Madagascar contribuirá de manera importante a impulsar la recuperación y la resiliencia de las tres regiones meridionales más vulnerables del país, víctimas del cambio climático.

La población rural es el pilar de las economías africanas. Por ello, invito a todos los agentes del desarrollo rural a que se sumen a los esfuerzos de los estados y gobiernos africanos para buscar la forma y los medios de mejorar sus condiciones de vida, asegurar sus explotaciones con condiciones seguras y permitirles aumentar su rendimiento.

El futuro del continente africano depende de la productividad agrícola para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

Si queremos alcanzar este objetivo, debemos idear planes de acción más innovadores y pragmáticos para duplicar o incluso triplicar el crecimiento de la producción agrícola. Esto tendrá un impacto considerable en el crecimiento económico de nuestros países, así como en la mejora de las condiciones de vida de nuestra población.

Nuestras estrategias para mejorar el rendimiento agrícola también deben tener en cuenta los riesgos que plantea el cambio climático, que está teniendo importantes repercusiones en la agricultura de nuestros países.

Esto es especialmente cierto para los países de la región del Océano Índico, que están directamente expuestos a las catástrofes naturales. Como consecuencia del cambio climático, la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos meteorológicos están aumentando año tras año, poniendo en peligro a nuestra población y sus explotaciones agrícolas.

Lo hemos visto recientemente tras la tormenta tropical Ana y el ciclón Batsirai, uno de los más violentos del último decenio. Estas tormentas tropicales han provocado importantes pérdidas de vidas humanas y daños materiales, sobre todo en los cultivos y el ganado. Solamente en Madagascar se produjeron daños en 176 818 hectáreas de terreno.

El elevado número de víctimas de estos ciclones plantea todavía más problemas a los agricultores y a los países en general. Por consiguiente, trabajar para adaptar las sociedades rurales a los riesgos climáticos es una de las claves para responder a este reto de desarrollo que nos hemos planteado.

El tema de esta sesión es a la vez inspirador y estimulante: nos lleva a posicionarnos y a actuar para reconstruir un mundo más inclusivo.

Hago un llamamiento a mis homólogos aquí presentes – los jefes de Estado africanos y todos nuestros asociados para el desarrollo – para que se reúnan en torno a un plan continental de desarrollo agrícola y rural en África, un plan que se aplique y adapte a cada país y se exprese en cada región.

Aunemos nuestras fuerzas, nuestro potencial y nuestra experiencia para llevar la autosuficiencia alimentaria a nuestros países y el empleo a nuestros jóvenes.

Unamos nuestras fuerzas por el bien de nuestros pueblos.

Gracias.

## **Mensaje en video del Excelentísimo Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji**

Presidente del Consejo de Gobernadores,  
 Sus Excelencias,  
 Señor Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA),  
 Distinguidos Gobernadores y jefes de delegación,  
 Señoras y señores:  
*iBula Vinaka* de Fiji!

Cuando en Fiji escuchamos la consigna del FIDA de “invertir en la población rural”, pensamos en casi la mitad de nuestra población: el 42 % de los fijianos reside en las regiones rurales de nuestras más de 100 islas pobladas. Y es que para muchos de nuestros habitantes la agricultura, la pesca y otros medios de vida basados en la naturaleza no son un mero trabajo: son formas de vida. Además, con el costo de los fletes mundiales disparado y el estrangulamiento de la cadena de suministro, las economías rurales —y los alimentos y empleos que proporcionan— nunca han sido más vitales para contar con un sistema alimentario seguro y sostenible en nuestro país.

Desgraciadamente, las personas pobres de las zonas rurales quienes menos han hecho para causar el cambio climático y, sin embargo, son los que más sufren las consecuencias de este cambio. Lo mismo puede decirse de los Estados pequeños. Solemos decir que nuestros países están en la primera línea frente al cambio climático, pero nuestras comunidades rurales son la primera línea del frente.

Fiji ha soportado 14 ciclones desde que firmamos el Acuerdo de París, uno de los cuales, el ciclón Winston, fue la tormenta más fuerte registrada en nuestro hemisferio. Y ya se trate de ciclones, inundaciones, sequías, subida del nivel del mar y salinización del suelo, descoloramiento de los corales o patrones meteorológicos imprevisibles; los habitantes de las comunidades rurales de nuestra región se ven obligados a plantearse las preguntas más difíciles que se puedan imaginar:

¿Están las fuentes de agua dulce a salvo de la invasión de los océanos?  
 ¿Está el suelo lo suficientemente sano como para que crezcan los cultivos?  
 ¿Siguen los arrecifes lo suficientemente sanos como para mantener los cardúmenes de peces?

Y muchas de las comunidades que habitan las zonas más bajas han tenido que preguntarse si será seguro permanecer donde residen actualmente.

Los fijianos no esperan que el mundo responda a estas preguntas por nosotros. Buscamos soluciones juntos como sociedad, por muy difíciles que sean. Cuando se habla con suficientes agricultores que han visto sus cosechas arrasadas por las grandes mareas o con pescadores que han visto sus arrecifes demolidos por los ciclones, está claro que la erradicación de la pobreza rural exige un enfoque radicalmente nuevo para crear la resiliencia rural. Y al ser de los países más vulnerables del mundo, los Estados pequeños requieren una atención especial, un acceso rápido a los recursos y soluciones a medida.

Para nosotros, la financiación para el clima es la financiación para el desarrollo. En la escena mundial, hemos aprovechado todas las oportunidades posibles —incluida nuestra Presidencia de la COP23— para abrir posibilidades de financiación innovadoras. Y, a escala nacional, estamos demostrando claramente lo bien preparados que estamos para aplicar esos recursos.

Con el FIDA estamos creando oportunidades de resiliencia en nuestras regiones rurales a través de modelos de agronegocios y una agricultura que sean sostenibles. Juntos, estamos impulsando un cambio de mentalidad hacia la agricultura como actividad empresarial para un mayor número de fijianos, en particular mediante el aumento del valor añadido. Esperamos que una oficina dirigida por el director en el país en nuestra capital, Suva, refuerce su buen trabajo en Fiji y en todo el Pacífico.

En 2020, pese a hacer frente a la peor crisis económica a la que nos hemos enfrentado debido a la COVID-19, los agricultores de Fiji lograron un récord en las exportaciones de productos frescos y refrigerados, superando por primera vez la barrera de los USD 100 millones anuales.

También estamos mejorando la respuesta al cambio climático y la adaptación a sus efectos. Hemos creado una ayuda rápida para los agricultores tras las tormentas. Hemos sido pioneros en la creación de un producto de microseguro paramétrico contra el riesgo climático y de catástrofes para hogares y agricultores como modelo para el Pacífico. Estamos reubicando comunidades enteras en riesgo por la subida del nivel del mar. Se está expandiendo la conectividad por todo Fiji, poniendo el mundo de Internet al alcance de la población rural. Y estamos invirtiendo en medios de vida sostenibles y resilientes basados en la naturaleza en forma de comercio de carbono, acuicultura e introducción de cultivos más resilientes al cambio climático.

Estas inversiones en el desarrollo rural y la resiliencia dan sus frutos en toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Contribuyen a tratar la equidad de género, creando nuevos medios de vida para las mujeres; fomentan la resiliencia a través de soluciones basadas en la naturaleza; preservan los ecosistemas oceánicos, y reducen la pobreza y mejoran la seguridad alimentaria y nutricional, una cuestión de vital importancia para combatir la lacra de las enfermedades no transmisibles en los países insulares del Pacífico.

Queremos hacer mucho más y podemos hacerlo gracias a nuevos niveles de cooperación. Esperamos que el FIDA pueda ayudar a poner en contacto a nuestras comunidades rurales con asociados del sector privado y organizaciones de desarrollo para que inviertan en la población rural pobre. Los asociados del sector privado, en particular, son fundamentales para crear cadenas de valor más inclusivas y aportar innovación y tecnología a nuestro programa de desarrollo rural. Este período de sesiones —y la oportunidad que ofrece para entablar conversaciones y llevarlas adelante— son una excelente oportunidad para compartir experiencias, tanto buenas como malas, en torno a la instauración del desarrollo rural en un mundo afectado por el calentamiento global.

En el camino hacia 2030, ya hemos perdido dos años de progreso en el desarrollo debido a la pandemia. No podemos perder ni un día más en ofrecer las soluciones sostenibles que toda nuestra gente merece. Estamos dispuestos a trabajar con el FIDA y con todos nuestros asociados representados en este período de sesiones para ayudar a liderar una recuperación inclusiva y resiliente al cambio climático que llegue a todas las regiones rurales del mundo.

*Vinaka vakalevu.* Muchas gracias.

## **Mensaje en video del Excmo. Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana**

Señor Presidente,  
Distinguidos Gobernadores:

Me complace participar en la ceremonia de apertura del Consejo de Gobernadores.

La pandemia de la COVID-19 ha desencadenado una crisis sanitaria, económica y social de proporciones mundiales.

La crisis afecta de manera especial a los países, sectores y personas más vulnerables. Las comunidades rurales se están viendo gravemente afectadas. Debemos evitar que los avances hacia la Agenda 2030 se malogren. Para ello, el Fondo desempeña un papel fundamental, en particular para los países más necesitados.

La crisis mundial ha puesto de manifiesto las deficiencias de los sistemas alimentarios, entre otras cosas, por la interrupción de las cadenas de suministro y la volatilidad de los precios de los alimentos y la energía. Los sistemas alimentarios se ven fuertemente afectados por el rápido aumento de las perturbaciones relacionadas con el clima. Los efectos son más graves para las comunidades rurales pobres y marginadas.

El cambio climático, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad representan una amenaza inmediata para los recursos naturales, así como para la vida y los medios de vida de la población rural.

Pese a ser las más afectadas, estas comunidades son las que menos contribuyen a estos fenómenos.

Revertir estas tendencias exige soluciones innovadoras para ayudar a las comunidades rurales y a las zonas remotas a hacer que sus economías sean más resilientes, productivas e inclusivas.

En esta perspectiva, esperamos que se cumplan los compromisos asumidos en el marco de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA para el período 2022-2024.

Estos compromisos exigen que el 40 % de las operaciones de la FIDA12 se centren explícitamente en el clima y que el 90 % de los proyectos fomenten la adaptación al cambio climático.

Una de las principales novedades de la FIDA12 es el acceso a recursos tomados en préstamo de inversores institucionales.

Ello genera nuevas oportunidades, pero también conlleva la responsabilidad de mantener una disciplina financiera adecuada.

Esa novedad se hace necesaria para garantizar que el FIDA mantenga un modelo operacional financieramente sostenible y, por lo tanto, que su funcionamiento sea eficaz de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por último, la mejora del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) contribuirá a reforzar la resiliencia al cambio climático de los pequeños productores de los países con menores ingresos.

Para hacer frente al todavía importante déficit de financiación al que se enfrenta la agricultura en pequeña escala, es importante encontrar instrumentos que puedan complementar y aumentar la eficacia de la labor del FIDA.

Permítanme dar algunos ejemplos.

En primer lugar, entre 2019 y 2021, el FIDA movilizó casi USD 270 millones en cuanto organismo de ejecución ante el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación.

Una mayor colaboración entre el FIDA y estos mecanismos de financiación para el clima podría ser estratégica para complementar las inversiones del FIDA.

En segundo lugar, se podría fomentar más que los bancos públicos de desarrollo apoyen proyectos innovadores en agricultura, economías rurales y sistemas alimentarios.

Al posibilitar y reducir el riesgo de las inversiones privadas, los bancos públicos de desarrollo desempeñan un papel fundamental para liberar nuevos recursos y reducir el déficit de financiación.

En este sentido, acogemos con satisfacción la creación de la iniciativa conjunta sobre agricultura sostenible y ecosistemas alimentarios entre el FIDA y la Cassa Depositi e Prestiti, el banco público de desarrollo italiano, con el apoyo del Ministerio de Transición Ecológica de Italia.

Esta iniciativa facilitará la cofinanciación de los proyectos del FIDA y servirá de marco para proporcionar financiación en condiciones favorables, financiación combinada y asistencia técnica a las entidades con garantía soberana.

En tercer lugar, a través de su Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP), el FIDA debería actuar como catalizador respecto a los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo y el capital privado en relación con la inversión en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en la agricultura.

Para terminar, permítanme recordar que, al ocupar recientemente la Presidencia del G20, Italia situó la protección del planeta en el centro de su agenda, bajo el lema "Las personas, el planeta, la prosperidad".

El año pasado, los líderes del G20 aprobaron la Hoja de Ruta para el desarrollo de las Finanzas Sostenibles.

Bajo la dirección de la actual Presidencia indonesia, esa hoja de ruta será fundamental para ampliar la financiación sostenible, especialmente en los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

También me complace mencionar que el Gobierno italiano intensificó su iniciativa para garantizar un uso más sostenible de la tierra y otros recursos naturales en las economías en desarrollo.

Italia fue el primer país en contribuir —con USD 170 millones— al Programa de Inversiones en la Naturaleza, las Personas y el Clima de los Fondos de Inversión en el Clima, que apoyará soluciones basadas en la naturaleza para lograr un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático.

Además, con la creación del Fondo italiano para el clima, Italia ha reforzado su compromiso con los objetivos climáticos.

En 2022, Italia triplicará su compromiso con la financiación internacional del clima, alcanzando un nivel anual de unos USD 1 500 millones hasta 2026.

En conjunto, estas iniciativas confirman el compromiso de Italia con las economías rurales y los sistemas alimentarios.

Como país anfitrión y como donante importante, Italia ha aumentado su promesa de contribución para la FIDA<sup>12</sup> en más de un 40 %.

Esperamos con interés que esos recursos se utilicen eficazmente para apoyar las inversiones y los proyectos y dotar de mayor sostenibilidad a los ecosistemas agrícolas y alimentarios.

## **Discurso de clausura de Gilbert F. Hougbo, Presidente del FIDA**

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores,  
Excelencias,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

El Presidente del Consejo de Gobernadores del FIDA clausurará en breve este 45.º período de sesiones.

Llegados a este punto, quisiera agradecer al Sr. Wempi Saputra, nuestro Presidente saliente del Consejo, su valiosa labor, y dar la bienvenida al Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi, Ministro de Finanzas del Perú, como nuevo Presidente.

También quisiera dar las gracias a nuestros Vicepresidentes salientes, la Excmo. Sra. Clémentine Ananga Messina, Gobernadora por la República del Camerún, y el Excmo. Sr. Thomas Kelly, Gobernador por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y dar la bienvenida a los nuevos Vicepresidentes, el Sr. William Roos, Gobernador por la República Francesa, y la Excmo. Sra. Haifa Aissami Madah, Gobernadora por la República Bolivariana de Venezuela.

Señoras y señores:

A lo largo de los dos últimos días, hemos mantenido debates centrados en cuestiones clave que son apremiantes para el FIDA, nuestros Miembros y el mundo entero. Todavía seguimos luchando contra una pandemia y sus repercusiones económicas, y el cambio climático sigue siendo un reto mundial que afecta con mayor gravedad a los más pobres y marginados.

En este sentido, me gustaría recordar las palabras de Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de Italia, quien ha afirmado que "el cambio climático, la degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad representan una amenaza inmediata para los recursos naturales, así como para la vida y los medios de vida de la población rural".

Tal como se puso de manifiesto en los seminarios web oficiosos previos al Consejo de Gobernadores, solo podemos hacer frente a estos retos trabajando juntos, con asociaciones más sólidas y una actuación decisiva.

Ayer, el evento sobre el Programa Conjunto del Sahel nos mostró de qué manera pueden utilizarse este tipo de operaciones y financiación regionales para reunir a los principales actores con el fin de hacer frente a retos difíciles e interrelacionados y fortalecer los medios de vida de los productores agrícolas en pequeña escala, especialmente las mujeres y los jóvenes.

El evento sobre el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación supuso una oportunidad para entablar un diálogo en profundidad con los representantes de los Estados Miembros y del sector privado con el fin de catalizar la inversión en zonas insuficientemente atendidas mediante el apoyo a los productores en pequeña escala y a las pequeñas y medianas empresas rurales.

Quiero dar las gracias a la Reina Máxima de los Países Bajos por su inspirador discurso, y me hago eco de su llamamiento a la acción para que el sector privado contribuya a subsanar el déficit anual de financiación del sector agrícola, que asciende a USD 170 000 millones. El ejemplo que ofreció sobre Côte d'Ivoire muestra claramente la importancia decisiva de crear soluciones innovadoras al acceso a la financiación para el clima, en particular para el empoderamiento de la mujer.

Distinguidos Gobernadores:

En este momento en que iniciamos la aplicación de la FIDA12, quisiera expresar mi agradecimiento a nuestros Gobernadores por haber aprobado las asignaciones a los países con arreglo al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados y al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos. Les aseguro que el FIDA aprovechará esta nueva estructura financiera para poner la financiación a disposición de los países más necesitados.

La intensificación de nuestras asociaciones con el sector privado nos permitirá seguir apoyando tanto a nuestros gobiernos asociados en el desarrollo de sistemas alimentarios inclusivos como a los grupos más vulnerables en la adaptación a los efectos del cambio climático. Este compromiso recuerda las palabras de Iván Duque Márquez, Presidente de Colombia, quien destacó la importancia de "aprovechar la innovación y la financiación para lograr una recuperación inclusiva y resiliente al clima, en la que los pequeños productores tienen, o tengan, un papel preponderante".

Centraremos nuestros esfuerzos allí donde tengan más impacto y donde más se necesite el apoyo. En este sentido, nos hemos asegurado de que entre el 25 % y el 30 % de los recursos básicos se asignen a países en situación de fragilidad y al menos el 55 % se asignen a África.

Precisamente, Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de Fiji, nos recordó que "nuestras comunidades rurales están en la primera línea del frente" y que "la erradicación de la pobreza rural exige un enfoque radicalmente nuevo respecto de la creación de resiliencia rural".

Quiero dar las gracias al profesor Jeffrey Sachs, que nos ha recordado la necesidad de concienciar sobre los retos mundiales, las soluciones para afrontarlos y la necesidad decisiva de una financiación adecuada para atender las necesidades de los países más pobres.

Esto es lo que haremos en 2022: el FIDA se situará en primera línea en iniciativas mundiales como la CP27, la cumbre Finance in Common y el G20 para defender la causa de la población rural pobre y de los agricultores en pequeña escala.

Para terminar, me gustaría recordar las palabras de Andry Nirina Rajoelina, Presidente de Madagascar, quien dijo: "Pongamos en común nuestros puntos fuertes, nuestro potencial y nuestros conocimientos técnicos para que nuestros países alcancen la autosuficiencia alimentaria y nuestros jóvenes dispongan de empleo". Este compromiso es la esencia de lo que representa el FIDA.

Quisiera expresar mi gran agradecimiento a Noruega por su decisión de aumentar considerablemente su contribución a la FIDA12, y a Argelia por haber anunciado una promesa de contribución de USD 500 000.

Por último, me gustaría dar las gracias al personal del FIDA por su sensacional compromiso con esta institución y su mandato, así como a los intérpretes y al equipo de organización por su duro trabajo para que este período de sesiones fuera un éxito.

Muchas gracias.



## **Discurso de clausura del Excmo. Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi, Presidente del 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA**

Sr. Presidente,  
Distinguidos Gobernadores y delegados,  
Señoras y señores:

Hemos llegado al final del 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Pese a las restricciones impuestas a causa de la pandemia y el carácter virtual de este evento, creo que todos podemos convenir en que hemos tenido un período de sesiones muy productivo.

El tema del presente período de sesiones: “Aprovechar la innovación y la financiación para una recuperación inclusiva y resiliente al clima” ha sido el común denominador de las declaraciones de los distinguidos invitados que han honrado a este Consejo de Gobernadores con sus mensajes de esperanza y motivación.

Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos, en calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo, puso de relieve la importancia de la inclusión financiera y los usos innovadores de tecnologías digitales como medios para asegurar que nadie se quede atrás.

También fue un honor escuchar las palabras del Presidente de la República de Colombia, Sr. Iván Duque Márquez; del Presidente de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina, y del Sr. Aiyaz Sayed-Khaiyum, Primer Ministro en funciones de la República de Fiji, que destacó la necesidad imperiosa de hacer frente a los efectos devastadores del cambio climático. La presencia de estos Jefes de Estado y de Gobierno atestigua la importancia del mandato del FIDA y del papel fundamental que desempeñan los pequeños productores rurales, las mujeres, los hombres y los jóvenes del medio rural, así como los grupos marginados y los pueblos indígenas —grupos y poblaciones del medio rural a los que el Fondo presta asistencia— a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este apoyo cobra aún mayor relevancia en esta época de pandemia, pues los grupos marginados y rurales, que tienen acceso limitado a servicios sanitarios y de salud, han sido bastante afectados, tanto en lo referente a su condición de salud como a sus ingresos económicos.

El Sr. Daniele Franco, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, reiteró el compromiso de Italia para el fomento de sistemas alimentarios y economías rurales sostenibles, así como el importante apoyo tangible de Italia al Fondo.

En su declaración, el Presidente del FIDA, el Sr. Gilbert Hougbo, puso de relieve la labor del FIDA orientada a la transformación rural y a prestar apoyo a las personas más pobres del mundo. Nos enorgullece saber que, en 2021, gracias a los proyectos y programas financiados por el FIDA, 130 millones de esas personas pudieron mejorar su calidad de vida, su seguridad alimentaria y su nutrición. Distinguidos Gobernadores, ese es el mensaje que debemos llevar a nuestra gente y a nuestros gobiernos. Promovamos la difusión del impacto del FIDA y debemos asegurarnos de que nuestra organización cuente con los recursos necesarios que requiere para duplicar ese impacto en beneficio de la población rural pobre de todo el mundo, más aún en esta pandemia de la COVID-19, que ha afectado a todos y sobre todo a los que tienen menos recursos.

También tuvimos la oportunidad de participar en un debate enriquecedor con el Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro para el Desarrollo Sostenible del Earth Institute de la Universidad de Columbia y Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Permítanme darles las gracias por haber contribuido al debate, compartiendo historias de éxito, lecciones aprendidas, retos y oportunidades.

Los Gobernadores examinaron y aprobaron varios temas del programa, entre los cuales se destacan las enmiendas a la Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA, que reflejan la transformación financiera del FIDA, y el Informe y recomendaciones para la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores a fin de garantizar la continuidad de las actividades del Fondo.

En conjunto, estas importantes decisiones nos permitirán continuar realizando los mayores esfuerzos para lograr cada uno de los compromisos asumidos en el marco del FIDA12, en particular la asignación de recursos del fondo para garantizar el mayor nivel posible de eficiencia y una mayor atención a los países más pobres y a las zonas rurales más vulnerables, mediante la distribución del 100 % de los recursos básicos a los países de ingreso medio bajo y mediano bajo. Asimismo, nos permitirán la asignación de entre el 11 % y el 20 % del total de los recursos del programa de préstamos y donaciones, a través del nuevo mecanismo de recursos tomados en préstamo, a los países de ingreso mediano alto, en los que aún persisten importantes bolsones de pobreza.

Distinguidos Gobernadores:

Ha sido un honor y un placer presidir este período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Permítanme expresarles mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes, y a mis colegas de la Mesa, por el apoyo que me han brindado. Quisiera también extender nuestro agradecimiento al equipo del FIDA, cuyo arduo trabajo y dedicación nos han permitido reunirnos aquí hoy, desde cada rincón del planeta, y agradecer especialmente a los intérpretes y al personal técnico que ha hecho posible nuestro diálogo.

Este período de sesiones puede estar llegando a su fin, pero nuestra labor no ha terminado.

Distinguidos delegados,  
Señoras y señores:

Tenemos solo 8 años, 8 cosechas de aquí a 2030. Los proyectos y programas que el FIDA pondrá en marcha en los próximos años tendrán un impacto directo en la consecución de los objetivos a los que todos aspiramos: un mundo sin hambre ni pobreza extrema, un futuro para nuestros jóvenes y nuestro planeta.

Nuestro sincero agradecimiento también va dirigido a aquellos Estados Miembros que han expresado su intención de contribuir a los recursos del FIDA. Se trata de un reconocimiento real al importante papel que desempeña el FIDA. Con este espíritu, alentamos a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a realizar sus contribuciones. Debemos unir nuestros esfuerzos y hacer lo posible para que el Fondo esté bien preparado para lograr un cambio decisivo. Recordemos a esos 130 millones de personas que se beneficiaron de nuestro apoyo en 2021 e imaginemos ese cambio en sus vidas. Podemos seguir aumentando el impacto: hagámoslo juntos.

Con ello, declaro clausurado el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Los anexos pueden consultarse mediante los hipervínculos que figuran a continuación.

**Anexo I:** [Programa y calendario del período de sesiones](#)

**Anexo II:** [Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 45.º período de sesiones](#)

**Anexo III:** **Enlaces al contenido digital del 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores**

[Grabación en video del período de sesiones](#)

[Grabación en video del IFAD Talk](#)

**Anexo IV:** [Delegaciones en el 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores](#)

**Anexo VI:** [Lista de los documentos presentados al 45.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores](#)